ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 3 DEL EXPEDIENTE NET770953 "SERVICIO DE APOYO A LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA EN LA GESTIÓN DEL PROYECTO INTERREG ESPAÑA-PORTUGAL "CILIFO", CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 179.999,96 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:15 horas del día 24 de septiembre de 2021, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho.
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
Vocal de Unidad de Control Interno:	M.ª del Valle Anarte Ballesteros
Vocal Dirección Solicitante:	Francisco Senra Rivero
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa se pone de manifiesto que en la sesión de fecha 6 de septiembre de 2021 la Mesa de Contratación acordó por unanimidad el traslado de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante juicio de valor, de la única oferta recibida para el lote 1 PROYECTA GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS, S.L., a la correspondiente Dirección solicitante de la contratación para su evaluación y posterior emisión del Informe Técnico.

La Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 5 de agosto de 2021, sobre la evaluación de las ofertas recibidas en relación con el criterio ponderable mediante juicio de valor, acuerda por unanimidad:

Único.- Otorgar las puntuaciones a las empresas que se relacionan a continuación:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN JUICIO DE VALOR	PROYECTA GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS, S.L.
Conocimiento específico en el tratamiento y gestión de documentación y procedimientos enel Programa Interreg España-Portugal, Marco Financiero Plurianual 2014-2020 (Hasta 20 puntos)	**15,00**
Diseño de los procesos que garanticen la ejecución del proyecto(Hasta 5 puntos)	**5,00**
Desglose de tareas y subtareas en relación con los entregables que se generen y procesos propuestos. (Hasta 5 puntos)	**5,00**
Riesgos y Plan de contingencia. Identificación de los principales riesgos y soluciones a aplicar en cada caso. (Hasta 5 puntos)	**5,00**
Capacidad y competencia para el desarrollo del servicio en castellano y portugués (Hasta 5 puntos)	**5,00**
Experiencia de los trabajadores asignados en la gestión administrativa del programa Interreg POCTEP y, concretamente, en la gestión de su plataforma COOPERA2020, en soporte de un beneficiario perteneciente a la Administración de la Junta de Andalucía (Hasta 9 puntos)	**3,00**
Valoración Criterios sujetos a juicio de valor	**38,00**

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ	24/09/2021	PÁGINA 1/2
	FRANCISCO ALVAREZ GONZÁLEZ		
	FRANCISCO SENRA RIVERO		
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	GEXDAVKE8RD4CX9U4KUD69F9P4FMTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre tres y se realiza su descifrado y apertura en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Sirec). Se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente (Presupuesto ejecución por contrata: 148.760,30 € (Iva no incluido) :

LICITADOR LOTE 1	OFERTA ECONÓMICA LOTE 1 (Iva no incluido)
PROYECTA GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS, S.L.	89.260,00 €

A continuación, la Mesa revisa la única oferta presentadas al objeto de calcular si es anormalmente baja, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que si existen estos valores en la oferta presentada , al ser inferior su oferta económica al presupuesto base de licitación en más de 18 unidades porcentuales, en concreto 20 unidades porcentuales.

Visto lo cual por la Mesa se acuerda remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP.

Y siendo las 12 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ	24/09/2021	PÁGINA 2/2
	FRANCISCO ALVAREZ GONZÁLEZ		
	FRANCISCO SENRA RIVERO		
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	GEXDAVKE8RD4CX9U4KUD69F9P4FMTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	